

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

POR TOLEDO

EN BIEN DE TODOS

Es verdaderamente doloroso el espectáculo que Toledo está dando ante el problema de las subsistencias.

Indudablemente no pudieron preveer los que dieron impulso a los sucesos, los resultados hondamente perjudiciales que su ligereza había de traer a la ciudad toda, porque si a sabiendas los hubieran fomentado y hecho llevar a la práctica no merecerían sino la execración general y la más dura calificación.

Es sensible presenciar todos los días el mismo cordón de gentes formando colas a las puertas de las tahonas para proveerse del pan, y no ciertamente de todo el necesario, para el sustento de la familia, y a más de esto y por lo que afecta al pan importado de Madrid, es muy digno de que fijemos la atención en la anomalía que su venta ofrece; aquí no quisimos pagar el pan de exquisita elaboración, porque esto no habrá quien lo niegue, a 48 céntimos kilogramo, dando lugar la subida a los lamentables sucesos que todos conocemos, y se está pagado a un precio verdaderamente escandaloso pues día ha habido en que 7 panecillos que eran las unidades que entraban en un kilogramo se han vendido a 10 céntimos pieza, resultando por tanto a 701 céntimos kilogramos de pan y por añadidura de inferior clase ó maquinación.

Peró aún prescindiendo de este caso verdaderamente anómalo, es lo cierto que, diariamente el pan que se expende de Madrid en el Mercado de Abastos, siendo bastante inferior al que aquí comiamos, sale casi a 50 céntimos por la exagerada falta de peso (150 gr.) que hay en cada kilogramo.

Creemos llegada la hora en que tal estado de cosas cese; Toledo debe recobrar su normalidad, porque de lo contrario los perjuicios generales son incalculables.

Se aproximan los festejos del Corpus y podemos asegurar que la afluencia de forasteros será nula en absoluto; nadie viene a una población en que el orden está mantenido por las puntas de los cuchillos Mauser, nadie se aventura a visitar una población con la casi seguridad de que ha de faltarle, sino en absoluto, por lo menos en parte, el pan que ha de precisar, y hasta los mismos industriales están indecisos en hacer preparativo alguno, en la duda de que puedan contar con el pan necesario.

En bien de todos conviene, es absolutamente preciso, que la vida toledana se normalice y con ello lograremos no sólo el bien moral que la paz lleva siempre consigo, sino el bien material que también interesa a todos.

NUESTRO CANCIONERO

¿QUÉ HARÁ?

¿Qué hará la dama que en la noche oscura se asoma de su casa a los balcones, Y aunque caigan tremendos chaparrones A quitarse de allí no se apresura?
Y si el recio huracán lejos murmura Y rasgan a los densos nubarrones Relámpagos brillantes, a millones, ¿Por qué queda tranquila en su postura?
¿Por qué toda la noche está asomada Y con el corazón de angustia lleno Repasa el callejón con su mirada?
¿Será que no lo asusta ningún trueno Ni el agua, ni el relámpago, ni nada?
¿Es que se ha enamorado del sereno!

SERAFIN ALVAREZ QUINTERO.

Carnet diario

Notas de la campaña

Comunican desde Laihach que los italianos se han apoderado de Valdogna. Se calcula en 650.000 hombres y en 62 baterías las fuerzas opuestas actualmente a los italianos.

Las pérdidas de los austro-alemanes en el frente italiano hasta el día de ayer son las siguientes: 1.800 muertos, 3.000 heridos y 1.000 prisioneros.

Durante la noche del 27 fueron remolcados a los astilleros de Fiume cuatro destroyers, dos de los cuales necesitaban tres meses para ser reparados; otros dos, uno de ellos el *Coppel*, completamente fuera de servicio.

Un submarino italiano penetró anoche en el golfo de Trieste, y echó a pique a un navío mercante.

En el frente oriental, cerca de Illoki (60 kilómetros al Sudeste de Libau), la caballería alemana obligó a algunos destacamentos rusos a replegarse hacia el Norte y Nordeste, en el Dubissa, varios destacamentos alemanes, viéndose atacados por sorpresa, tuvieron que evacuar el pueblo de Savynk-Feindki, dejando cuatro cañones en poder de los rusos.

Después de haber recibido refuerzos, los alemanes recuperaron el pueblo, obligando a los rusos a retirarse.

En la región de Chawli, los ataques rusos fueron rechazados, con grandes pérdidas del enemigo.

En el Sudeste del frente oriental, los rusos sufrieron grandes pérdidas en sus ataques, emprendidos contra las posiciones alemanas en el Lubaczowka inferior, al Nordeste de Jarostaw, así como en la región de Stryj.

Los reyes de Inglaterra y de Italia han cambiado telegramas felicitándose de la estrecha unión que existe entre sus pueblos y exponiendo su perfecta confianza en el éxito de los aliados.

No se devuelven los originales

CRÓNICA

La damita triste

Quando cierro mis ojos adormecidos, ante la constante y despiadada de visión de la muerte, la veo pasar sonriendo con la tristeza infinita de toda su vida llena de amarguras. Y entonces, mi corazón enamorado salta a locos impulsos de mi fiereza y nace en mí un anhelo de trocar en alegría su pesadumbre.

Yo he hablado con ella de cosas galanas en una noche de placer, cuyo dulce recuerdo me consuela de mi abandono. Y arrullados por las olas rumorosas é iluminado el semblante de mi amada, por los resplandores fulgentes de la luna, canté muy quedo junto a ella una fervorosa sonata que hablaba de amores y de desengaños...

Fué en aquel momento cuando las lágrimas rodaron por su bello semblante. Y sus manos primorosas de duquesita frívola cogieron las mías en una ferviente reneación de su desamparo, hecho martirio por la imprudencia de mis palabras.

Entre los rudos trastornos de mi menguada suerte me parece la demencia de un sueño: la feliz añoranza de aquel beso apasionado que se confundió con el ósculo rumoroso de las olas sobre la playa cercana. Y es que entre la soledad de mi abandono me parece una burla sangrienta el pensar en la pasada felicidad cuyo retorno invocó delirantemente.

Yo quisiera soñar eternamente con esta damita triste que forjó mi alocada fantasía. Y entonces en mi vida flotaría un loco anhelo y lucharía incesantemente por trocar en la locura de una risa casabelina, la tristeza infinita de esta dama que llora conmigo la soledad de su abandono...

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Toledo.-1-6-915.

Una fiesta simpática

La Fiesta de la Flor

Mañana y pasado se celebrará en nuestra capital, la simpática Fiesta de la Flor, postulando por las calles distinguidas señoritas, alumnas de esta Escuela Normal de Maestras.

A estas caritativas señoritas se les han ofrecido tres tribunas situadas, una en Zocodover, y las otras en las Cuatro Calles y la Trinidad, respectivamente. Las señoritas que tomarán parte en esta obra de caridad, son las siguientes:

Srtas. Pura Alvarez, Dolores González, María Luisa Granullaque, Fuensanta Sánchez, Josefa Izquierdo, Trinidad Robledillo, María Gómez, Josefa Gómez, Agustina Moro, Josefa Ortiz, Estrella Martín, Marta Rubio, Antonia Hidalgo, Julia Corrochano, Asunción Valribera, Pilar Moreno, Sagrario Sáinz, Sergia Tardío, Teodora Hernández, María Gar-

oía, Julia Vegue, Asunción Martín y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Es muy digna de aplaudirse la conducta observada por estas señoritas y es plausible asimismo que hayan conseguido primeramente un triunfo completo de los buenos ideales.

No dudamos que el pueblo toledano, que es galante con las mujeres encantadoras, aceptará las flores que les ofrezcan estas damitas primorosas, que han parado un momento la divina locura de su risa para fijarse en que existe en la sociedad una clase vilipendiada donde se arrastran los desencantados, los oprimidos y acaso los vencidos en esta lucha inhumana de la vida y entre esa gente miserable existen unas criaturitas candorosas que tienen derecho a no morir de hambre.

La caridad es la más adorable de todas las virtudes y es deber obligado amparar a quien hizo de ella una regla para su conducta ejemplarísima. Una mujer caritativa ha de ser necesariamente buena y siendo así por fuerza inexorable queda obligada a ser también buena. Y decidme en conciencia si alguno que de ser capallero se precie puede negar la obligada galantería de aceptar una flor a una señorita.

Los que conocemos al pueblo toledano en sus mejores aspectos tenemos la seguridad absoluta de que la Fiesta de la Flor, tiene que triunfar necesariamente. El fracaso de ella sería la vergonzosa derrota de los más obligados sentimientos de caridad. La idea nunca podía dejar de aplaudirse y las iniciadoras serían defendidas por mi sin descanso y de una manera justa.

Peró no hay que pensar más que en la necesidad imperiosa de que la Fiesta de la Flor triunfe, y para conseguirlo haremos un llamamiento al pueblo toledano y esperamos que no se verán desatendidos nuestros buenos deseos.

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARLJO, Comercio, 12 (Imprenta).

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X
DEL DOCTOR GARCIA CAPPA
Cuesta de los Pascales, núm. 8, tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.
CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, a cargo del Dr. Garcia Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.-Santa María, 6; pral El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 a 1, para la curación de enfermos de...
D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

ANIVERSARIO SAN FERNANDO

El rey Fernando III, hijo de Alfonso VIII de León y de D.ª Berenguela, nació en 1.º de Junio de 1201.

Por la prematura muerte del joven monarca Enrique I, por haber caído sobre su cabeza una teja del Palacio Episcopal de Palencia, recayó el trono de Castilla en D.ª Berenguela, la cual abdicó solemnemente en Fernando ante las Cortes de Valladolid, donde fué jurado por rey en 1217, celebrando tan fausto acontecimiento, con grandes fiestas públicas, como si adivinaran sus altas cualidades.

Ganó a los moros infinitas victorias, conquistando sus más opulentas villas y ciudades, entre ellas Andújar, Úbeda, Córdoba, Jaén y Sevilla, población amurallada por los romanos que conserva 167 torresones, y entre sus quince puertas, es una de las que más sobresalen la de Hércules, porque por ella hizo su entrada el santo rey Fernando.

La historia de esta ciudad se resume, toda entera en esta inscripción.

Hércules me edificó,
Julio César me cercó
de muros y torres altas,
un rey godo me perdió,
el rey santo me ganó
con Garci Pérez de Vargas.

En 1231 instituyó la dignidad de adelantado de Castilla, creó la ceremonia de lavar los pies a doce pobres el día de Jueves Santos en 1246, fundó el Real Consejo de Castilla, instituyó las dignidades de almirante y capitán general, y, por último, estableció la santa Hermandad Vieja, después de haber tremolado en más de mil pueblos, sus santas y victoriosas banderas.

El monarca de Castilla y de León más grande, valeroso y justo que había registrado la historia cuando se disponía a llevar la guerra a las playas africanas, y a combatir allí a los sectarios de Mahoma, vino a sorprender a los españoles el más fatal acontecimiento, la muerte

del soberano que tantos y tan señalados triunfos había alcanzado contra los enemigos de la fe. La hidropesía que desde años anteriores se le había ido formando, se le agravó hasta el extremo de llevarle al término de sus días. Mas en los últimos momentos de su vida, no fué menos grande y menos admirable que en el resto de su carrera. Despojado de las insignias reales, con una toga al cuello, y arrodillado en un lecho cubierto de ceniza, recibió con avidez los últimos auxilios de la Iglesia y entre los cantos de los sacerdotes, exhaló el último suspiro en Sevilla el jueves 30 de Mayo de 1252, contando cincuenta y un años de edad y treinta y cinco de reinado. Diósele sepultura en la Capilla Real de aquella Iglesia Catedral, en un bonito sepulcro de alabastro, con el siguiente epitafio, escrito en cuatro idiomas.

«Aquí yace el muy honrado Fernando, señor de Castilla y de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia é de Jaén; el que conquistó toda España, El más leal, el más verdadero, el más franco é el más esforzado, é el más apuesto, é el más granado, é el más sofrido, é el más humilde: el que más temía á Dios, é el que le hacía servicio, é el que quebrantó y destruyó á todos sus enemigos é el que alzó y honró á todos sus amigos é conquistó la ciudad de Sevilla que es cabeza de toda España. E paso hi en el postrimero día de Mayo en la era de mil doscientos é noventa años.»

Fuó beatificado por Clemente X en virtud de breve expedido en 4 de Febrero de 1671, y canonizado por otro de 7 de Septiembre de 1672, señalando para su fiesta el día 30 de Mayo.

En la iglesia Catedral de Sevilla, se conservan algunas reliquias suyas, entre las cuales merece especial mención la bellísima taza de cristal de roca en que solía beber, orlada de piadosas leyendas.

También existe en la Real Armería de Madrid, una efigie que representa al Rey Santo sentado sobre un sencillito trono y cubierto con la verdadera armadura que usó en sus conquistas.

Se distinguió por su gran piedad y amor al catolicismo, y entre otros muchos testimonios que hay de ello, existen las magníficas Catedrales de Burgos y Toledo, en las que puso la primera piedra Fernando III.

JULIÁN DÍAZ UFANO.

Manuel Chozas

Un nombre más que añadir á la lista de jóvenes artistas toledanos.

Indudable es que Toledo surge al poderío de tiempos pretéritos, irradiado por el resplandor de su arte.

Manuel Chozas, retoño fresco de savia limpia y nueva, ha emprendido con su aplicación y laboriosidad, el camino que conduce á la gloria, para honrar el pueblo que le vio nacer.

Varias obras de escultura, esculpidas con su cincel, hemos contemplado con deleite; en todas ellas, nos ha llamado poderosamente la atención, la seguridad de la línea, que acusa gran destreza en la técnica, y el exceso de vida, de realidad, que da á las caras de los bustos, que revela una psicología elevada de exquisito arte.

Su revelación como escultor fué rápida y dada su constancia y amor al trabajo consiguió que la Excmo. Diputación Provincial le pensionara para que prosiguiera el arte á que se dedicaba.

Ultimamente hemos tenido el gusto de admirar una obra de este aventajado alumno de la Escuela de Artes y Oficios

que representa al diestro Belmonte; está expuesto este hermoso trabajo en el escaparate de D. Jesús Díaz Marta.

Escultura es ésta en la que ha puesto el joven Manuel Chozas toda su alma de artista.

Nos congratulamos muy de veras tener que hablar así de nuestros paisanos y muy sinceramente le felicitamos.

X

¡Muchas gracias!

Señor director de EL ECO TOLEDANO. Permítame usted, amigo Bueno, que desahogue mi indignación ante el público por la comunicación con que me amenaza el Excmo. Ayuntamiento, como resultado de mi petición de unas maderas viejas para guardar las sepulturas árabes por mí descubiertas en el Circo Romano, y librarlas así del asalto de que son continuamente objeto.

Leo en *El Castellano*, en efecto, que se me concede lo solicitado, no sin recordarme el ofrecimiento que hice al Ayuntamiento de entregar *todo lo que encontrara en mis excavaciones*.

Pues bien: contesto que muchas gracias, pues tras de que yo no hice tal ofrecimiento, no tendría gracia que por unas maderas viejas entregara yo lo único que me concede la ley, como compensación á la pérdida de mis sueldos de profesor de Instituto. No era ciertamente mal negocio para el Ayuntamiento, que le entregara yo un tesoro de Guarrazar, por ejemplo, á cambio de unas maderas viejas y dos obreros...

No, no debe ser el Excmo. Ayuntamiento el que ha acordado eso, sino algún concejal que pensó, sin duda, ir á la parte conmigo, como precio á su conformidad á que se me concedieran los dos obreros que me manda cuando Dios quiere, y que siempre se concedieron, sin tantos regateos, á todos los que intentaron alguna cosa de menos transcendencia que la por mí hecha y descubierta en el Circo Romano, y por la que, por lo menos, esperaba los votos más favorables de reconocimiento, si no iguales á los que de Real orden de 15 de Abril me da el señor ministro de Instrucción pública y los que á cada paso la Real Academia de la Historia me significa.

Ahora que juzgue el pueblo toledano, que ahí tiene patente en la Vega, como producto de mi trabajo, todo un *cementerio árabe cristiano* que enseñar á los extranjeros.

Y muchas gracias al Excmo. Ayuntamiento, porque no acepto sus maderas viejas: yo las pondré nuevas.

De Ud. afmo. s. s., q. b. s. m.,

VENTURA F. LÓPEZ.

En el Palacio Municipal

SESIÓN ORDINARIA

La presidió el Sr. Villarreal, cuarto teniente alcalde y asistieron los concejales señores Vidal, González Alegre, Arcal, Castellanos, López, Marín, Hormaechea, Pintado, Sancho, Moraleda, de la Cuerda y Cano.

El secretario Sr. San Juan, leyó vertiginosamente (de lo cual hubimos de alegrarnos) las dos actas de las dos sesiones anteriores: una ordinaria y otra extraordinaria, las que sin modificación alguna fueron aprobadas.

El Cabildo aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Junio con la adición de una cantidad transferida de pesetas 1.500

La Corporación dióse por enterada de una resolución gubernativa aprobando una modificación de los artículos 412 al 424 de las Ordenanzas municipales.

Se aprobaron las condiciones facultativas y económicas, proponiendo la adopción de acuerdos de trámite legal para contratar por medio de subasta, la reconstrucción del muro de las Carreras.

El importe de estas obras asciende á la suma de 7.814,98 pesetas, teniendo que ser completada esta cantidad con una parte que hay que agregar del capítulo de imprevistos.

El señor Moraleda se opuso á que para estas obras se distrajera ninguna cantidad del referido capítulo.

Por fin se acordó aprobar este asunto tal y como se presentó en el orden del día.

Para llenar requisitos legales se nombró al Sr. Pintado como abogado, y al Sr. Moraleda como procurador síndico de la Corporación, para el caso que hubiere de otorgar la ejecución de referidas obras al mejor licitador ó postor de las mismas.

También se nombró al regidor señor De la Cuerda para que forme parte de la presidencia que ha de actuar en la verificación de la subasta de ya referidas obras.

Se acordó facilitar maderas viejas á D. Ventura F. López para cercar el trozo de terreno donde han sido encontradas varias sepulturas en las inmediaciones del Circo Romano.

El Sr. Cano manifestó que creía se debía atender al ruego, pero al propio tiempo, recordar al referido señor F. López el ofrecimiento que hizo á la Corporación la vez primera que, para tal investigación artística, pidió ayuda.

El Sr. Vidal dijo que sería preciso enterarse de las dimensiones del terreno que se quiere limitar, y con arreglo á esto, se le facilite la madera vieja que sea preciso; pero por una sola vez.

El Sr. Marín mostró sus deseos de que se diera la cantidad de madera que necesite el solicitante, á condición de que esta madera sea devuelta al Ayuntamiento.

Esta concesión fué hecha de acuerdo con el arquitecto Municipal.

Se hizo constar en acta la satisfacción con que fué escuchada la comunicación de la Comisión Mixta de Reclutamiento comunicando el acuerdo de concesión de votos de gracia al personal de quintas por los expedientes de revisión.

Y finalmente el secretario de la corporación, dió lectura de una instancia de las señoras presidenta y secretaria del Centro de Obras «El Buen Pastor», solicitando subvención.

Los concejales que mayor empeño demostraron en que se otorgase lo que las solicitantes pedían, fueron los señores Moraleda y Pintado, propagándose igual intención, más tarde, á la totalidad de los miembros del Concejo, acordando subvencionar á la referida entidad con la suma de 200 pesetas. A esto exclamó el águila bicéfala: *signa el desplume*.

Y, por último, se cerró la sesión con un hermoso y final remate, haciendo constar en el acta de la última sesión del mes de las florés, la gran satisfacción con que había visto la Corporación municipal—con lo que no hacía más que hacer constar el común sentir del pueblo toledano—los dos triunfos conquistados en los campos del Arte de la Música y de la Pintura, por nuestros queridos y simpaticísimos paisanos y amigos D. Mariano Gómez Camarero y don Enrique Vera; el primero, conquistando el primer premio en el concurso de bandas de Madrid, y el segundo, por la excelente admiración que han tenido sus obras pictóricas, de sabor puramente toledano, en la capital de España.

El concejal D. Manuel Cano, como penne cantor de las grandezas toledanas fué el que tuvo la feliz idea que queda expresada.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Villarreal levantó la sesión.

La vuelta del Campamento

Los alumnos de Infantería

Próximamente á las doce de esta mañana, han llegado á Toledo los alumnos de la Academia de Infantería, al mando de su ilustre coronel D. Enrique Marzo. Estos bravos muchachos, que son in-

fatigables, han desfilado gloriosamente, siendo comentado muy favorablemente por el numeroso público su marcialidad y excelente espíritu, después de estos días de prueba, donde han demostrado su indiscutible valimiento.

Nosotros, que hemos podido admirar la resistencia de estos bravos militares, en los que la madre Patria tiene puesta una confianza regeneradora, nos complacemos en felicitarlos muy sinceramente, particularizando desde luego nuestros más entusiastas aplausos para la persona del dignísimo coronel, señor Marzo, que en todos los momentos ha dado pruebas de indiscutible pericia y gran actividad.

De «Ballesteros»

Una exposición fotográfica

Hemos tenido el gusto de poder admirar una brillante colección de fotografías del campamento de «Ballesteros», hechas por nuestro querido amigo el joven artista fotográfico D. Pablo Rodríguez.

El mérito de las fotografías consiste además de que son los clichés en número de 150, en la perfección esmerada con que han sido hechas revelando al primer golpe de vista que sólo un gran fotógrafo pudo precisar tantos detalles.

En la exposición mencionada hemos visto hermosos y pintorescos paisajes de los montes de Toledo, así como fotografías de grupos de alumnos donde aparece la simpática alegría de la vida militar.

Felicitemos muy sinceramente al señor Rodríguez y esperamos que el público toledano sabrá apreciar la meritoria labor llevada á efecto por este joven eminentemente trabajador durante su estancia en el campamento de «Ballesteros».

«LA CAMPANA GORDA»

Nuestro querido colega, la revista ilustrada cuyo título encabeza estas líneas, no se publicará hoy como es costumbre, para poder dar una extensa información gráfica de las prácticas realizadas por los señores alumnos de la Academia de Infantería, en el Campamento de «Ballesteros» y marchas llevadas á cabo por este objeto.

Se publicará con la fecha de primero de este mes; pero editándose unos días después y tan pronto lleguen á esta capital los clichés de fotografiado que se están confeccionando.

El texto, contendrá, á más de una crónica militar de Sixto Espinosa, originales de Bueno, Muñoz, Luque, Estraña, Fanny, Bambalina, Puntilla y otros.

Desde Villasequilla (Toledo)

UN CONJURADO

En San Sebastián de los Reyes-Frajana

EL PRÍNCIPE DE BATEMBERG?

III

(CONTINUACIÓN)

A mi silencio escribe con fecha 15 de Abril:

«Parece que mi carta ha hecho su efecto ¡eh! lo digo por su grata contestación, etc., etc.»

Se lamenta de que no puede venir hasta Junio por el niño, y después de una sarta de sandeces y de filosofar sobre derechos que ha perdido la mujer que ha pasado á segundas nupcias, etcétera, etc., dice que me significa una cosa, y es: «He leído una novela, no recuerdo el nombre, pero guarda relación con un caso *sui generis*; parece ser que en un pueblo vivía con su tío y su abuela una criatura, cuya madre estaba en pleitos con la suegra y cuñado, parece era cuestión de intereses, y parece ser que el niño enfermó y murió... ya no me acuerdo bien de esto, pero sí me parece que al poco de ocurrir esto se practicó la autopsia—así escribe el huésped—y

eso que el médico había certificado su defunción natural; el caso es que fué al pueblo el médico forense de la capital, por mandato expreso de la mamá del niño, se descubrió el pastel, y... nada».

Dice «que esa novela la leyó en uno de sus viajes reglamentarios alrededor del Mundo para examinarse de oficial».

Y termina diciendo que «va á escribir para ver si puede conseguir de su querido amigo D. Angel Alvarez Mendoza, subsecretario de Instrucción pública (muy íntimo de sus cuñados y primos), un gran favor que se lo hará enseguida que se lo pida. Al buen entendedor, con pocas palabras le bastan. Soy de V.—E. S. P.—Rubricado».

La carta que precede no merecería ni el menor honor de ser comentada si nó fuera por lo de la lectura de la novela del niño y la amenaza velada de escribir al entonces subsecretario de Instrucción en mi contra.

Apela á eso de la novela para ver si puede intimidarnos, y nos asustamos, y le entregamos el niño, para ponerle á buen recaudo lo poco que le quedó de su buen padre y debido á la buena administración de su madre etc.

Pueril y ridícula tontería que no merece mas que un salivazo de desprecio.

Y en cuanto á lo segundo deja entrever ya como demostraremos en otro artículo su intervención miserable y de manera ruin y cobardesca en convivencia con los de San Sebastián-Frajana en el expediente *tramado en la sombra*, sirviendo de instrumento á seres tan desaprensivos y tan miserables como él y que como él consumirán un turno en estos escandalosos torneos de reprobables y villanas acciones dando por resultado el que á semejanza de la cloaca municipal de Madrid, en la Dirección general de primera enseñanza existe otra que es necesario desinfectar y purificar aunque para ello sea preciso apuntar alto, enfocando la puntería hacia un exenador del reino que además de ofrecer reparar *los daños causados* se le ha exigido la revisión de ese expediente que tuvo sus tramitaciones en la Escuela Normal Central de Maestros y en una oficina que se dice «Inspección de primera enseñanza» siempre cerrada á cal y canto al servicio público y en la que el inspector de Zona Sr. Utray, pingajo instrumental en ese expediente á las órdenes del célebre alcalde cacique de *San Sebastián-Frajana* D. Hermenegildo Izquierdo que tiene la avilantez de decir «que tiene derecho el maestro á su mujer pero que no se la llevará, etc., etc.» y de aquellas alguacilas y sobrinas, instrumentos con órdenes que insultaban á diario á la madre y sobrino y al maestro que suscribe, juntamente con el vesánico Miguel del Campo y aquellos tres asesinos Muñoz han realizado una obra grande y obtenido un grandioso éxito *echando por la borda* al maestro pero dejando allí la causa para recogerlo de alcaldes sultanescos y sinvergüenzas, de arpias miserables y de... señoras que han de constituir el fudbrío del Magisterio y la... despampanación del escándalo.

M. COLLADO MINGUEZ

Maestro nacional.

Academia de Infantería

La sección telegrafista.

Esta sección formada por alumnos de esta Academia de Infantería y dirigida por el prestigioso capitán D. Enrique Ventós, ha sido indudablemente la que más se ha distinguido durante las prácticas efectuadas días pasados en el Campamento de Ballesteros.

Entre los señores galonistas de esta sección se encuentran el sargento don Ramón García de Carrea, D. Eduardo Uizbrea y los Sres. Nería y Araujo. La sección se compone de 36 alumnos.

En el Campamento tenían montada una estación telefónica que comunicaba con las tiendas del coronel, de los tenientes coroneles, del oficial de guardia y con la estación intermedia de telegrafía situada en un monte á dos kilómetros de Ballesteros. Allí se transmitía por

medio de un heliografo durante el dia, y por la noche por medio de un aparato mangur de 24 milimetros.

Los alumnos telegrafistas han trabajado incansablemente y bien merecen una sincera felicitacion, por el solo hecho de vivir aislados del Campamento.

D. Ramon Garcia Carrea, D. Leon Luengo, D. Francisco Valverde, hermano del popularisimo Quinto y uno de los que mas se distinguieron, don Manuel Alvarez Ruguella, D. Valentin Vigueira y D. Cesar Alvarez.

Alojados en Yébenes se encontraban los Sres. D. José Neira, D. Carlos Calerizo, D. Alberto Soler, D. Ramon Merino y don Manuel Becerri.

Para todos estos Sres. telegrafistas que han cumplido fervorosamente sus deberes, tenemos nuestros mas sinceros aplausos.

UN ADMIRADOR DE MARCONI.

Lea Ud. mañana...

EL ECO TOLEDANO

CONTINUACION DE

Robos y detectives

EL ROBO DEL COLLAR. Hazañas de Carmen Palla.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Raciones de comida y cena suministradas a los pobres, durante la semana que comprende los dias del 24 al 30 de Mayo, ambos inclusive, asi como el numero de transeuntes que pernoctaron y fueron socorridos durante veinticuatro horas.

- Dia 24.—Comida. Personas mayores, 97; niños, 39.—Total, 136. Cena. Personas mayores, 93; niños, 43.—Total, 136. Dia 25.—Comida. Personas mayores, 99; niños, 39.—Total, 138. Cena. Personas mayores, 97; niños, 35.—Total, 132. Dia 26.—Comida. Personas mayores, 101; niños, 41.—Total, 142. Cena. Personas mayores, 99; niños, 42.—Total, 141. Dia 27.—Comida. Personas mayores, 99; niños, 39.—Total, 138. Cena. Personas mayores, 100; niños, 45.—Total, 145. Dia 28.—Comida. Personas mayores, 100; niños, 42.—Total, 142. Cena. Personas mayores, 103; niños, 43.—Total, 146. Dia 29.—Comida. Personas mayores, 106; niños, 45.—Total, 150. Cena. Personas mayores, 106; niños, 46.—Total, 152. Dia 30.—Comida. Personas mayores, 106; niños, 46.—Total, 152. Cena. Personas mayores, 121; niños, 44.—Total, 165. Han dormido en la semana, 32.

PROGRAMA

de actos y festejos que el Excmo. Ayuntamiento ha organizado con motivo de la festividad del Corpus Christi, durante los dias 2, 3 y 4 del mes actual.

Dia 2.

A las seis de la tarde.—Exhibición de los tradicionales gigantes de la Catedral. Concierto musical en la terraza del Ayuntamiento, por la banda que dirige el Sr. Blanco. Elevación de globos grotescos. Cuañas, con premios en especie.

De diez a doce de la noche.—Velada musical, por la banda de la Academia de Infantería, en la misma terraza, e iluminación en la fachada del Palacio municipal.

Dia 3.

Al amanecer.—Las bandas de música recorrerán las principales calles de la población, tocando diana y se dispararán bombas reales.

A las diez.—Se celebrará la suntuosa Procesión del Santísimo Corpus Christi por el Cabildo Catedral Primado, con asistencia de Autoridades y Comisiones, Clero Parroquial, Hermandades y Cofradías religiosas, presidiendo el acto el excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas.

A las cuatro de la tarde.—Se celebrará en nuestro Circo taurino una Gran Corrida de Toros, en la que se lidiarán seis de D. Antonio Sánchez Tardío, vecino de Añover de Tajo (Toledo), por los diestros Relampaguito, Ostioncito y Alcalareño.

A las diez y media de la noche.—En el sitio denominado Vega Baja se quemará una magnífica colección de Fuegos artificiales confeccionada por el reputado protécnico de Vitoria D. P. M. de Lecea, primer premio de la Exposición de Torino (Italia).

De diez a doce.—Concierto musical por la referida banda militar, en la plaza de Zocodover, donde lucirá todas las noches de los festejos una espléndida iluminación eléctrica. La audición musical también se repetirá en los mismos dias.

Dia 4.

A las cinco de la tarde.—Gran Fiesta de Aviación en el sitio del Poligono, realizando prodigiosos vuelos el piloto don Salvador Hedilla, director del Club de Santander, que ha obtenido importantes premios en concursos nacionales y extranjeros.

A las diez de la noche.—Pondrá término a las fiestas la formación de una original Cabalgata histórica, en la que figuran magníficas carrozas de épocas, confeccionadas por artistas toledanos, exhibiéndose las hermosas armaduras romanas de los siglos XV y XVI, cedidas para este acto por la Real e ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.

LA «GACETA»

La de ayer contiene, además de las disposiciones relacionadas con los honores que han de tributarse al cadáver del general Azcárraga y el ceremonial de su entierro, las siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Real orden fijando el espacio de los solares propiedad del Estado, situados en la calle de Montalbán, procedentes de los jardines del Buen Retiro, para la construcción de un edificio con destino a Delegación de Hacienda, y disponiendo se convoque un concurso entre arquitectos españoles, con arreglo a las condiciones que se detallan en el programa que se publica al objeto de elegir el mejor proyecto que se presente.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a la publicación de las propuestas definitivas del concurso general de traslado.

ECOS MILITARES

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la octava región, al comandante de Infantería D. Rafael Martí y capitanes D. José Castro y D. Agustín Fernández.

—Idem del general de brigada don Cayetano de Alvear, al capitán de Infantería D. Rafael Gómez del Valle.

—Idem de órdenes del teniente general D. Julio Domingo Bazán, al teniente coronel de Estado Mayor D. Enrique Alís.

—Idem de campo del general Olguer, al capitán de Infantería D. Manuel Fernández.

Cruces

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al capitán de Caballería D. Santiago Mateo y al de la Guardia civil don Juan Galán.

—Idem la misma cruz, por llevar más de dos años prestando servicio en Sanidad militar, al médico provisional don Francisco Amorós.

Licencia

Se concede un año de licencia para el extranjero al general de brigada don Federico de Monteverde y Sedano.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Servando Andreu.

Residencia

Se autoriza al general de brigada de la sección de reserva D. Vicente Cebollino, para que fije su residencia en Barcelona.

NOTICIAS

El próximo miércoles y jueves, festividad del Corpus, se presentará en el Teatro de Rojas el celebrado ventrilocuo y excéntrico musical «MORENO», que actuó con extraordinario éxito en esta temporada en los teatros, circo de París y Apolo, de la corte.

Este notable artista, actuará en todas las secciones cinematográficas que se celebren.

¡Artríticos! La «Piperacina» Dr. Grau ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos neuralgias, etc.

Con motivo del fallecimiento del insigne patricio D. Marcelo de Azcárraga, presidente del Senado y ex presidente del Consejo de Ministros, se celebrarán solemnes funerales en las principales iglesias de esta capital.

Nosotros que creemos guardar el sentir del pueblo toledano, conmovido ante la desgracia que llora España entera, ofrecemos a la familia del ilustre finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El niño de cinco años, Alonso Rodríguez Rivas, fué curado ayer, de una herida contusa en la barbilla, ocasionada al empujarle jugando, otro niño llamado Alberto Domínguez García, de ocho años de edad.

El suceso ocurrió en la Plaza de Amador de los Ríos.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua. (N.º 3)

Durante el día de ayer comieron en el Comedor de Caridad 106 adultos y 42 niños; cenaron 108 adultos y 47 niños, siendo 19 el número de transeuntes.

Han quedado autorizadas las corridas de Toledo y de Quintanar de la Orden, habiéndose sido contratado para este último punto el valiente matador de novillos Rafael Martín (Torillo).

Ha salido para Carmona, acompañada de su señor padre, nuestro querido amigo D. Andrés Vélez.

Esperamos que en breve plazo, tendremos el gusto de contarle entre nosotros.

Se encuentra en Toledo con motivo de las próximas fiestas del Corpus, nuestro querido amigo el laureado y esclarecido poeta, ex director de este diario, D. Ramón Díaz Mirete. Nos complacemos en saludarle muy afectuosamente.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

Table with columns for 'ENTRADA' and 'SALIDA' listing various postal routes and their respective times.

Table listing postal routes from Toledo to various locations like Astorga, Navahermosa, Nambroca, and Layos with associated costs.

SALIDA

Table listing outgoing postal services including Correo de Algodor, Correo a Castillejo, and Conducción a Bargas.

Horario de los distintos servicios de la misma. Certificados, valores y paquetes postales. De 930 a 1230; de 14 a 1530, y de 1820 a 1920.

CONSULTA

de enfermedades de estómago a cargo de D. Isabelo Perezagua Gil. Hombre de Palo, 12, principal. Todos los dias, de dos a cuatro, excepto los festivos.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICOS MAZAPANES DE TOLEDO DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL. Confitería de Francisco Martínez. SANTO TOMÉ 17. TELEFONO 77.

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ. Sobrino de Pérez Hernández. SANTO TOMÉ, 17. Teléfono, 77. TOLEDO.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa. DEPOSITO: FARMACIA DE CABELLO. ZOCODOVER, 6-4 TOLEDO.

Urge comprar

Una buena finca rústica, con pastos, buena labor y algunas fanegas de regadío. Indica ofrecimientos y condiciones de la finca por escrito ó visitando a S. Espinosa en la Redacción de este periódico.

CAPITALISTAS

Colocar vuestro dinero en el Despacho general de Negocios de la Puerta del Sol, núm. 5. Nos encargamos de la colocación de capitales en operaciones de primeras hipotecas produce del 6 al 10 por 100 anual, y colocamos desde 500 pesetas en adelante.

Esta casa es la que hace más préstamos hipotecarios. Con otras garantías que a nuestros informes respondan, colocamos capitales donde se puede sacar una renta hasta el 36 por 100 al año. Compra y venta de casas y fincas y administramos casas en Madrid con pequeña comisión. Los que nos encarguen la colocación de su capital no tienen nada que abonar a esta oficina. Puerta del Sol, 5 entresuelo. Despacho de 5 a 8. TELEFONO 4 68 2. MADRID.

Medel y Cruz

Completo surtido en mercería y novedades altas fantasías para señoras, extenso surtido en paños para trajes de caballero, grandes colecciones en sombrillas y abanicos, última novedad. Depósito de géneros blancos.

PRECIO FIJO. Cuatro Calles, 3, 4 y 5-Toledo.

La Administración de

Loterías núm. 2, establecida en la calle del Hombre de Palo, núm. 21, ha trasladado su despacho, a la plaza de Zocodover, núm. 28 (junto al Arco de la Sangre), a cargo de D.ª Rosa Ponce, viuda de Arroyo, la que desde esta fecha servirá todos los pedidos que se le hagan. No olvidarse. Plaza de Zocodover, número 28 (junto al Arco de la Sangre).

EL AGUA DE COLONIA

GUILLERMINA. es la única que se usa por ser verdaderamente higiénica, de perfume grato y permanente.

ÉXITO MUNDIAL

De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello. Zocodover, núm. 6. Toledo. Al por mayor dirigirse a los señores R. López y Marqués. San Bernar, núm. 9. MADRID. PIDANSE MUESTRAS.

¿Quiere usted

dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de protécnico y sin peligro alguno? Pida programa a I. Ferrero, La Mata.

NOTA. Hay colecciones desde 25 pesetas y cohetes de primera de peseta la docena.

LONAS,

Guerdas, tramillas, agujas y todo lo necesario para la colocación de toldos y persianas.

Casa GARIJO. Zocodover, 10.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Para cuellos de Giloea-Calata y ud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, más variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

ABIERTOS DESDE 1.º DE JUNIO

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias. Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Bañeario.

Bañeario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los **Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar** evitan la predisposición a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Teléfono, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Bañeario (Liérganes, Santander).

La Flor de Castilla

POLLERÍA Y HUEVERÍA

DE

ALFONSO GUTIÉRREZ

Martín-Gamero, 12

GALLINAS CEBADAS

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, des hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 1.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.**
Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos e informes, dirigirse a Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (PEÑARROYA) Córdoba

CAFÉS

de tueste natural, tostados diariamente

Puerto Rico, kilo 5,00 pesetas

Caracolillo, kilo 5,50 „

Moka, kilo. 6,00 „

AYUSO

Trinidad, 4.-Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.-Telf. 374.

¿EL MEJOR SEGURO PARA GANADOS?

Es usar en ellos las Especialidades S. ARANGO

Fórmulas originales de S. ARANGO (Veterinario)

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: Fotografía y Firma del autor; la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y Ganaderos. Prueben y se convencerán de su suprema eficacia. Miles de certificados lo acreditan.

La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero: son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Tres grandes premios (PARIS, GENOVA Y LONDRES)

Pulmonar inyectable (traqueal) S. ARANGO.—Infallible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresia, Huérfago, Enfisema, Catarro, etc. Frasco: 3,50 pesetas.

Purgante inyectable (hipodérmico) S. ARANGO.—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Odlusiones y Estrecheos en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y Congestiónes en todas sus formas. Frasco: 2,50 pesetas.

Reconstituyente S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatesis herpética, cancerosa, escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Texas, etcétera, etcétera. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

Polydetergente S. ARANGO.—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente: Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Carcinomas, etc. Caja: 2 pesetas.

Tópico revulsivo S. ARANGO.—Heraldo de los revulsivos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atrófias, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relaxaciones, Artritis, Anquilosis, Exoóticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Dosis. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2,25 pesetas.

Anti-parasitario S. ARANGO.—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas o crónicas. SARNÁ, herpes, tiña, eozomas, etc. Caja: 3,50 pesetas.

Anti-afónico S. ARANGO.—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fistulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopoda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin ulteriores complicaciones. Como antiséptico-desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

EN TOLEDO: FARMACIA SANTOS, CALLE DE LA PLATA, 23.